

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 110 Miércoles 6 de mayo de 2009

Sec. V-B. Pág. 53804

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

14836 Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra aprobando el pliego de prescripciones particulares para la prestación del servicio portuario básico de remolque en el puerto de Marín.

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.3 de la Ley 48/2003, se anuncia que el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, en su sesión celebrada el 30 de abril de 2009, acordó aprobar el pliego de prescripciones particulares para la prestación del servicio portuario básico de remolque de buques en el puerto de Marín.

Pontevedra, 5 de mayo de 2009.- El Presidente, Juan Carlos Suris Regueiro.

ID: A090031888-1